

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE SOCIOS  
CATALINA IZURIETA E HIJOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 05 de febrero de 2015, cuando son las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en La Carolina en las calles Pradera 492 y San Salvador. Preside la reunión la señora María Catalina Izurieta Villacís, Gerente de la compañía.

La Señora Gerente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

| NO. | IDENTIFICACION | NOMBRE                                | NACIONALIDAD | CAPITAL       |
|-----|----------------|---------------------------------------|--------------|---------------|
| 1.  | 1704010949     | IZURIETA VILLACIS MARIA CATALINA      | ECUADOR      | 196.00        |
| 2.  | 1716896715     | SALCEDO IZURIETA MIGUEL ROQUE         | ECUADOR      | 68.00         |
| 3.  | 1717482903     | SALCEDO IZURIETA OSCAR JUAN<br>MANUEL | ECUADOR      | 68.00         |
| 4.  | 1716896707     | SALCEDO IZURIETA VALERIA DE LA PAZ    | ECUADOR      | 68.00         |
|     |                | <b>TOTAL</b>                          |              | <b>400.00</b> |

Las participaciones con un valor nominal de USD 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidenciamos según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Gerente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como único punto el siguiente:

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.**

El señor Gerente pone a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014, donde se refleja que la empresa no tuvo movimientos en el año 2014.

Tratado el único punto del orden del día, la señora Gerente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los socios. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Atentamente,

  
IZURIETA VILLACIS MARIA CATALINA  
GERENTE GENERAL - SOCIA

  
SALCEDO IZURIETA MIGUEL ROQUE  
SOCIO

  
SALCEDO IZURIETA OSCAR JUAN MANUEL  
SOCIO

  
SALCEDO IZURIETA VALERIA DE LA PAZ  
SOCIA